



25 de mayo de 2022

Sr. Anaudi J. Hernández Pérez


**CASO NÚMERO: 2022-SRQ-009855**

Deseamos informarle que hemos recibido la querrela de referencia en nuestra oficina donde se realizan actividades en la [redacted] en la localidad conocida como CASA HERDZ - LUXURY VACATION HOME RENTAL. Según consta en nuestros expedientes tanto las actividades o usos, como las construcciones realizadas NO ESTÁN AUTORIZADOS. Por lo tanto, se le ordena de forma INMEDIATA el Cese y Desista de las actividades que se realizan en dicho lugar hasta que se realicen las investigaciones necesarias.

De continuar con dichas actividades, se le impondrán multas según la disposición de la Sección 11.4.1.1 de la Regla 11.4.1 del Reglamento Conjunto 2020 que establece multas hasta \$50,000.00 por cada infracción por cada día.

Se le advierte, que sin un permiso expedido por nuestra oficina debe paralizar, discontinuar y abstenerse de cualquier acto o acción que propenda a crear la actividad objeto de este caso. Cualquier duda o pregunta se puede comunicar a nuestra Oficina al (787) 891-1005 ext 2095, 3209.

cordialmente,

  
Ing. José L. Ruiz Concepción  
Oficial de Permisos

CERTIFICO: Que he notificado copia fiel y exacta de la presente carta bajo mi firma y el sello oficial de esta agencia, habiendo archivado el original en autos.

En Aguadilla, Puerto Rico hoy

MAY 25 2022

  
Wanda L. García Hernández  
Secretaría

OFICINA DE PERMISOS